



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el **106° aniversario del municipio misionero de Ruiz de Montoya**, que se conmemora el 11 de agosto de cada año.

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El próximo 11 de agosto, el municipio misionero de Ruiz de Montoya celebrará el 106° aniversario de su fundación, una fecha propicia para rendir homenaje a sus pioneros, quienes comenzaron a llegar a la zona en la década de 1920.

Ubicado en el departamento Libertador General San Martín, el municipio lleva el nombre del padre jesuita Antonio Ruiz de Montoya, figura central en la historia de la región y uno de los impulsores más destacados de las misiones guaraníes.

Los orígenes del pueblo se remontan a los años previos a 1920, cuando la Compañía Colonizadora Alto Paraná Culmey y Cía. comenzó a ocupar el territorio con familias de origen alemán-brasileño y suizo. El 11 de agosto de 1945 se conformó la primera Comisión de Fomento, presidida por Eduardo Piaggio, que funcionó en el local de la Escuela Provincial N.º 215 de Cuña Pirú, marcando el inicio de su organización institucional. No obstante, en años recientes se ha reivindicado históricamente el año 1919 como fecha fundacional, en reconocimiento a los primeros colonos que se asentaron en la zona.

Es menester mencionar que esta localidad es considerada como “un rincón de Suiza en América del Sur” debido a la llegada de inmigrantes suizos a fines de la década de 1930, impulsada por la crisis económica que atravesaba Europa. Junto a estas familias, también se encontraban afincadas comunidades mbya guaraníes, que habitaban la región desde tiempos ancestrales.

Ruiz de Montoya se distingue por su riqueza cultural, su productividad y su entorno natural. Mediante la sanción de la Ley Provincial VI – N.º 185, la Cámara de Representantes de Misiones instituyó al municipio como Capital Provincial y sede permanente de la Fiesta de la Sandía. Esta tradicional celebración se realiza cada enero, convocando cientos de vecinos y vecinas, quienes exhiben su creatividad mediante verdaderas obras artesanales elaboradas con esta fruta emblemática.

Entre sus instituciones más destacadas se encuentra el Instituto Línea Cuchilla, un establecimiento educativo con régimen de internado rural que brinda contención y educación integral a niños y jóvenes de escasos recursos. Asimismo, el municipio cuenta con atractivos naturales como el Salto Cuña Pirú, un hermoso balneario que promueve el turismo y el esparcimiento en plena naturaleza.

En este nuevo aniversario, el municipio desarrollará una nutrida agenda de actividades abiertas a toda la comunidad, orientadas a revalorizar su historia, su cultura y el legado de aquellos primeros inmigrantes que forjaron sus cimientos.

El reconocimiento de este aniversario no solo implica celebrar los logros alcanzados y su rica historia, sino también destacar el sentido de pertenencia, la identidad local y el compromiso colectivo que han impulsado el desarrollo de Ruiz de Montoya a lo largo del tiempo.



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**